

Boletín 99.

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE JUGUETELANDIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

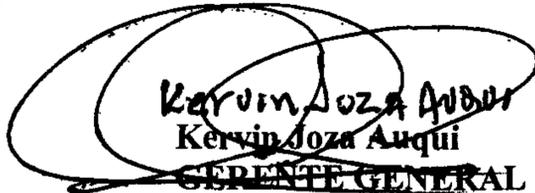
Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución publicada en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre el movimiento contable y económico de la compañía, durante el año COMERCIAL DE 1999.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios generalmente aceptados de Contabilidad y especialmente por los sistemas de partida doble, controles en libros auxiliares mediante soporte individuales de comprobantes de egresos por cada operación de diarios resumidos, control de inventarios por el sistema de kardex.

Durante el presente ejercicio económico nuestros ingresos por ventas fue por un valor S/.26.766.980.712,00 que en dólares corresponde a \$.1.274.618,12 a razón de un tipo de cambio de S/.21.000,00 correspondiente al 31/12/99 fecha de cierre de nuestro ejercicio económico., que deducidos los gastos efectuados nos refleja una utilidad líquida para los accionistas de S/.258.658,00. que será distribuido conforme lo dispongan los socios.

Es todo cuanto debo informar en cumplimiento de las obligaciones que me impone la empresa.

Atentamente,


Kervin Joza Auqui
GERENTE GENERAL



15 09 2000